

ASIGNATURA: FLAMENCO Especialidad Danza Española

5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

La enseñanza del Flamenco en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir y demostrar un correcto uso del compás como pilar base del Baile Flamenco.
2. Adquirir y demostrar el dominio del compás, de la técnica corporal y del zapateado, así como del carácter y expresión en las distintas partes de la estructura del baile por Taranto para realizar una interpretación artística de calidad.
3. Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por Taranto.
4. Iniciar el estudio técnico de la bata de cola como complemento del Baile Flamenco.
5. Interpretar un baile por Taranto, dentro de la estructura básica de este palo con el dominio del compás y dominio técnico y artístico necesario para desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
6. Desarrollar la capacidad de improvisación en el Baile Flamenco.
7. Desarrollar en el alumnado la capacidad de memorizar y aprender a primera vista.
8. Fomentar en el aula el respeto e igualdad entre géneros así como la educación en valores.

2. CONTENIDOS

1. Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cadera, cabeza y brazos.
2. Práctica de la técnica del zapateado, alcanzando un máximo de velocidad, matiz y dificultad en sus composiciones a través de ejercicios en los que se



incluyan:

- Golpes simples y dobles.
 - Media planta-tacón y media planta-tacón con golpes simples y dobles
 - Encajes.
 - Golpe y dos tacones alternos.
 - Tacón delante con tacón de base.
 - Punteado detrás con tacón de base.
 - Redobles.
 - Contratiempos.
 - Chaflán.
 - Escobilla sencilla delante y al lado y escobilla cruzada con tacón de base detrás.
 - Látigo lateral, látigo lateral con tacón de base después y látigo lateral con tacón de base antes y después.
 - Látigo delante y látigo delante con tacón de base después.
 - Combinaciones entre ellos y con cambios de acentuación.
3. Trabajo de vueltas: de tacón, vuelta de cadera, vuelta de pecho y vuelta quebrada, vuelta de avión sencilla, giro en sexta hacia delante y hacia detrás doble, emboité, fouetté con retiré cerrado, arabesque y attitude
4. Estudio del compás, estructura y carácter del baile por Taranto.
5. Estudio del ritmo y de la cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del baile por Taranto.
6. Conocimiento y práctica del ritmo y compás del Taranto a través de ejercicios de percusión, palmas y pies a tiempo y a contratiempo.
7. Iniciación al estudio de la técnica del movimiento de la bata de cola.
8. Estudio técnico de las distintas partes que configuran la estructura de un baile por Taranto.
9. Interpretación de un baile por Taranto, dentro de la estructura básica de montaje de este palo, con la sensibilidad musical, dominio técnico y del compás, gusto, carácter y fuerza expresiva para una correcta puesta en escena.



10. Realización de trabajos de improvisación en el Baile Flamenco.
11. Desarrollo permanente de la memoria visual y auditiva.

3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar variaciones de marcajes y zapateados en los diferentes ritmos flamencos, acompañados con la guitarra y el cante.

Este criterio pretende comprobar el conocimiento y dominio de la técnica corporal; la claridad, fuerza y matices en los zapateados, la correcta utilización del ritmo y del compás y la cuadratura del cante (letra).

2. Realizar variaciones técnicas de marcajes, zapateados en los diferentes ritmos flamencos hasta ahora estudiados utilizando el elemento de la bata de cola.

Este criterio pretende comprobar la técnica corporal, el dominio y soltura en el manejo de la bata de cola, la claridad, fuerza y matices en los zapateados, la coordinación en los movimientos con el elemento.

3. Interpretar un baile por Taranto.

Con este criterio se valorará el dominio del compás, el dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo, el carácter propio del baile por Taranto, la musicalidad y los matices, así como la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa.

4. Improvisar dentro de diferentes partes de la estructura de palos ya estudiados.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de conocimiento adquirido por parte del alumno o alumna sobre la estructura, compás, medida del cante y carácter de palos ya estudiado, así como comprobar la capacidad de resolución de problemas que tiene ante situaciones de olvido dentro del montaje coreográfico y herramientas con las que cuenta.

5. Interpretar en público una coreografía y/o variaciones montadas en el curso.



Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno o alumna para integrarse en un grupo y mantener una relación interpretativa y espacial con el resto de sus componentes sin perder la calidad del movimiento, el carácter y estilo característicos del baile flamenco, así como su capacidad de comunicación con el público

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados:

Criterio de evaluación 1.	20% de la nota
Criterio de evaluación 2.	25% de la nota
Criterio de evaluación 3.	40% de la nota
Criterio de evaluación 4.	5% de la nota
Criterio de evaluación 5.	10% de la nota

Los criterios de evaluación 1 y 3 atenderán a los siguientes apartados como calificación de los mismos:

Ritmo y Compás:	15% (1,5 puntos)
Técnica Corporal :	10% (1 punto)
Técnica de los Zapateados:	10% (1 punto)
Interpretación:	5% (0,5 puntos)

3.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa.
- Diario de clase: el profesor/a tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno, pudiendo establecer escalas de observación.
- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación al observar y



comparar con sus propias sensaciones.

- Fichero del Alumno.
- Pruebas específicas y exámenes trimestrales.
- Examen final de trimestre en el caso de aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua.
- Análisis de producciones y trabajos creativos de los alumnos (prácticos y teóricos)



3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Flamenco, Danza Estilizada y Escuela Bolera.
- No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.

